



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tal y como informa el diario ABC¹, el miércoles 8 de junio se interceptaron 113 personas llegadas en seis pateras diferentes a las Islas Baleares. Concretamente, tres de esas pateras en Mallorca, dos en La Cabrera y una en Formentera. Se trata, por tanto, de la cifra más alta de llegada de inmigrantes ilegales en lo que va de año 2022.

¹ https://www.abc.es/espana/abci-llegan-113-inmigrantes-baleares-bordo-seis-pateras-procedentes-argelia-202206081358_noticia.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Siguiendo el protocolo diseñado a tales efectos, los inmigrantes fueron trasladados a dependencias policiales. Allí permanecen un máximo de 72 horas hasta que quedan en libertad. La problemática surge en el momento en el que esa puesta en libertad queda supeditada a un expediente de devolución abierto. Éste no puede llegar a término y ejecutarse porque Argelia, país del que son naturales estos inmigrantes, mantiene cerrada su frontera.

La situación resulta acuciante cuando, en lo que va de año, han llegado más de 400 personas y una treintena de pateras al archipiélago balear. En 2019 llegaron a estas islas hasta 507 inmigrantes; en 2020 esta cifra se duplicó, situándose en 2.402 personas; mientras que el pasado 2021 batió todos los récords, con una cifra de 2.402 inmigrantes ilegales en aguas baleares. Estamos, por tanto, ante una problemática que, lejos de resultar coyuntural, ha tomado tintes estructurales y ha aumentado progresivamente conforme al paso del tiempo.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿De qué modo va a actuar el Gobierno de España para asegurar el expediente de devolución regulado para situaciones como la expuesta?
2. ¿Procederá el Gobierno de España a la devolución a su país de origen de cuantos inmigrantes ilegales lleguen a territorio nacional?
3. ¿Está en los planes del Gobierno de España concertar un encuentro con las autoridades argelinas para proceder a la devolución de los

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 221321 13/06/2022 17:57



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

inmigrantes ilegales de nacionalidad argelina que han llegado a nuestro país?

4. ¿Está entre los planes del Gobierno de España proveer a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado destinados en las Islas Baleares, así como a los cuerpos sanitarios, de recursos materiales y humanos que les permitan cumplir con sus funciones en mejores condiciones?

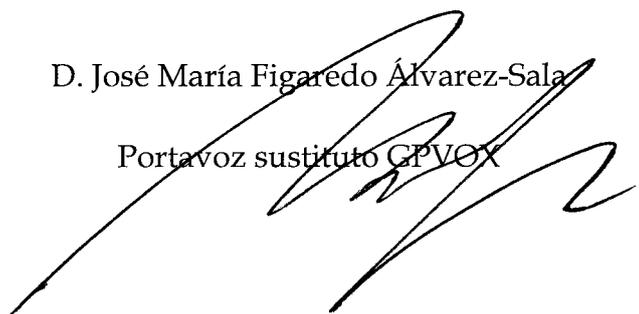
Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de junio de 2022.


Don Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GP VOX


Doña Rocío De Meer Méndez
Diputada GP VOX


Doña María Ruiz Solás
Diputada GP VOX


Doña Teresa López Álvarez
Diputada GP VOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz sustituto GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 221321 13/06/2022 17:57